



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/41040

08/06/2021

101698

AUTOR/A: AGUDO ALONSO, Carolina (GPP); ANTONA GÓMEZ, Asier (GPP); CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ, María de las Mercedes (GPP); FERNÁNDEZ CABALLERO, María del Carmen (GPP); LORENZO TORRES, Miguel (GPP); RODRÍGUEZ LÓPEZ, Ramón (GPP); ROJO NOGUERA, Pilar Milagros (GPP); ROMÁN JASANADA, Antonio (GPP); SÁNCHEZ NÚÑEZ, José Enrique (GPP); VÁZQUEZ ROJAS, Juan María (GPP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática señala que, tal y como ya se ha informado con anterioridad, el pasado día 9 de diciembre de 2020 se celebró una reunión que contó con la participación de la entonces Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, el Presidente de la Xunta de Galicia, el Presidente de la Diputación de A Coruña y los Alcaldes de Sada y A Coruña.

Durante la celebración de la citada reunión, se comprometió a emprender fórmulas de colaboración y cooperación con la Administración General del Estado en cuanto a la gestión de usos del edificio y la reanudación de las visitas para la explicación de la realidad histórica de Meirás y de la memoria democrática, así como la reivindicación del legado de Emilia Pardo Bazán, alejada del enaltecimiento del dictador que se realizaba hasta ahora en el inmueble.

En cumplimiento de dicho compromiso, se han venido realizando reuniones entre las administraciones interesadas, la última de las cuales se celebró en A Coruña el pasado 9 de junio, con participación de representantes de la Administración General del Estado, la Xunta de Galicia, de la Diputación de A Coruña y de los Ayuntamientos de Sada y A Coruña, en la que todas las administraciones implicadas manifestaron su disposición a colaborar en la gestión compartida del Pazo con la Administración General del Estado, con el objetivo de lograr una gestión participada y coordinada,



integral, eficiente y eficaz, y donde se acordó el Protocolo general de la coordinación temporal entre dichas administraciones interesadas sobre el Pazo de Meirás.

Madrid, 26 de julio de 2021